



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN NICOLAS COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-MDSN/CS-1

Objeto de la Convocatoria: Contratación de la EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS, DISTRITO DE SAN NICOLAS, PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD, DEPARTAMENTO ANCASH" – CUI N°2634876

En las Instalaciones de la Unidad de Logística, de la Municipalidad Distrital de San Nicolas, ubicado en la Pblo. San Nicolas Nro. SN bar. Puytuc (frente a la plaza), distrito de San Nicolas – provincia de Carlos F. Fitzcarrald, departamento de Ancash siendo las 15:00 horas del día 16 de agosto de 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Alcaldía N°077-2024-MDSN/A, de fecha 01 de agosto de 2024, conformado por:

MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente titular	EVELYN ROXANA ZAVALETA FLORES	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Primer Miembro titular	RONAL JOSE OLORTEGUI CUENCA	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Segundo Miembro titular	HELGER NESTOR BLAS VALLADARES	Dependencia:	ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

Conforme al artículo 44° del reglamento de ley de contrataciones del estado, los encargados de conducir el proceso de selección y desarrollar la apertura electrónica de propuestas, evaluación, calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°03-2024-MDSN/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS, DISTRITO DE SAN NICOLAS, PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD, DEPARTAMENTO ANCASH" – CUI N°2634876, con un valor referencial de S/ 533,257.91 (Quinientos treinta y tres mil doscientos cincuenta y siete con 91/100 soles), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indica en el costo total de la ejecución de la obra y con el termino de referencia de acuerdo al capítulo III de las Bases Integradas, en cumplimiento con el procedimiento establecido en las bases integradas dan inicio al presente acto como sigue:

PRIMERO: El Comité de Selección establece los criterios para la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro, el cual adoptará para el presente proceso de selección en cumplimiento al Decreto Supremo 344-2018-EF Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado y modificatorias en sus artículos 52° Contenido mínimo de las ofertas, artículo 73° presentación de ofertas, artículo 74° evaluación de ofertas, artículo 75° calificación, artículo 91° solución en caso de empate y artículo 76° otorgamiento de la buen pro, de la siguiente manera:

Admisión. - Se verificará los documentos de presentación obligatoria para determinar la condición de admisibilidad y no admisibilidad del participante inscrito.

Evaluación. - Se evaluará los factores de evaluación empezando por verificar el precio de la oferta para determinar el puntaje y la orden de prelación.

Calificación. - La calificación del participante según orden de prelación que se determinó en la evaluación económica y/u otros factores de evaluación para determinar si el postor califica o no califica.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN NICOLAS COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Solución en Caso de Empate. - En caso que dos o más ofertas empaten se procederá de acuerdo a lo estipulado en el artículo 91° del reglamento de ley de contrataciones del estado, en caso de sorteo el orden para iniciar el sorteo será de acuerdo a la fecha y hora de registro.

Buena Pro. - Al participante que ocupa el primer lugar en orden de prelación resultado de la evaluación económica u otros factores y tenga la condición de calificado se le adjudicará la Buena Pro.

SEGUNDO: REGISTRO DE PARTICIPANTES, Acto seguido y en cumplimiento al procedimiento establecido en el acto PRIMERO, el comité hace la consulta a través del SEACE y se verifica el registro de participantes, teniendo como resultado diecisiete (17) participantes inscritos válidos. De acuerdo al siguiente cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20489665604	H. G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/08/2024	Válido		08/08/2024	20489665604	
2	Proveedor con RUC	20533678018	GRUPO INNOVA INGENIERIA E INMOBILIARIA E.I.R.L.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20533678018	
3	Proveedor con RUC	20533680853	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LISOSAN E.I.R.L.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20533680853	
4	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	12/08/2024	Válido		12/08/2024	20542191059	
5	Proveedor con RUC	20571408954	CONSTRUCTORA JROTRI E.I.R.L.	14/08/2024	Válido		14/08/2024	20571408954	
6	Proveedor con RUC	20600084721	CONSULTORES Y EJECUTORES PASEJUN S.A.C.	11/08/2024	Válido		11/08/2024	20600084721	
7	Proveedor con RUC	20601711096	GROUP RODRIGUEZ S.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20601711096	
8	Proveedor con RUC	20602520057	IZAM CONSTRUCTORA Y CONSULTORA E.I.R.L.	12/08/2024	Válido		12/08/2024	20602520057	
9	Proveedor con RUC	20603015429	ABYDOS CONSTRUCTORES S.A.C.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20603015429	
10	Proveedor con RUC	20603645007	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20603645007	

17 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

1 2 > >> << <

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20605432477	INSA AVISPAO E.I.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20605432477	
12	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	14/08/2024	Válido		14/08/2024	20605545948	
13	Proveedor con RUC	20605872493	DALOVERSS S.A.C.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20605872493	
14	Proveedor con RUC	20606196971	J & G CONING S.A.C.	14/08/2024	Válido		14/08/2024	20606196971	
15	Proveedor con RUC	20607246701	CONSTRUCTORA CONSULTORA E INGENIERIA EGUIZABAL S.A.C.	06/08/2024	Válido		06/08/2024	20607246701	
16	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	14/08/2024	Válido		14/08/2024	20607571890	
17	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	14/08/2024	Válido		14/08/2024	20608432257	

17 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 11 a 17. Página 2 / 2.

<< < 1 2 >> >

TERCERO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, Acto seguido, se procedió a verificar la presentación de oferta del postor que se encuentra en el estado de ENVIADO y válido, teniendo como resultado uno (01) postor que presentaron su oferta, la cual se muestra en el siguiente cuadro:

[Regresar](#)

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20605872493	DALOVERSS S.A.C.	15/08/2024	14:29:08	20605872493	15/08/2024	14:39:31	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN NICOLAS
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUARTO: ADMISIÓN DE LA OFERTA. - Acto seguido, se procedió a descargar las propuestas ofertadas por los participantes cuyo archivo se encuentra digitalizado a través del SEACE y en estado enviado y válido, para proceder a verificar la documentación obligatoria y determinar la ADMISIÓN DE LA OFERTA.

Seguidamente se verifica el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, y su admisibilidad, teniendo el siguiente resultado:

CUADRO COMPARATIVO DE ADMISIÓN DE OFERTAS	
Descripción de documentos	Postores DALOVERSS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <i>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</i>	Si cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Si cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES y: ü El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. ü Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)	Si cumple

CONDICIÓN DEL POSTOR	ADMITIDO
-----------------------------	-----------------

QUINTO: EVALUACIÓN DE LA OFERTA, Acto seguido se procedió a realizar la EVALUACIÓN DE LA OFERTA económica de la oferta admitida, para determinar el Puntaje Obtenido cuyo resultado es el siguiente:

FACTOR DE EVALUACION	POSTORES
	DALOVERSS S.A.C.
PRECIO OFERTADO	533,257.91
PUNTAJE TOTAL	100.00
BONIFICACIÓN anexo 08	10.00
PUNTAJE FINAL	110.00
Orden de prelación	1°

(*) El postor presenta el anexo N°08.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN NICOLAS
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SEXTO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, A continuación, al haberse verificado los requisitos de admisibilidad y evaluación de la oferta presentada, se cuenta que el postor cumplió con las dos etapas anteriormente descritas, por lo cual se procede a VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN como sigue:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES DALOVERSS S.A.C.
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	De conformidad con el numeral 9.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.1 Equipamiento Estratégico	
A.2 Calificaciones del Plantel Profesional Clave - Formación Académica del Plantel Profesional Clave	
A.3 Experiencia del Plantel Profesional Clave	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	cumple
CONDICIÓN DEL POSTOR	CALIFICA

De la verificación de los requisitos de calificación establecidos en las bases del procedimiento de selección, presentado por los postores, el postor **DALOVERSS S.A.C.**, cumple con lo señalado en las bases integradas por lo tanto CALIFICA.

Seguidamente, el Comité de Selección en observancia del Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, procede a otorgar la buena pro según el orden de prelación y por consiguiente acuerda por unanimidad:

PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO según el orden prelación al postor **DALOVERSS S.A.C.**, el mismo califica con los requisitos de calificación establecidos en las bases y se le da como ganador del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°03-2024-MDSN/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS, DISTRITO DE SAN NICOLAS, PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD, DEPARTAMENTO ANCASH" – CUI N°2634876, por el monto de **S/ 533,257.91 (Quinientos treinta y tres mil doscientos cincuenta y siete con 91/100 soles)**

SEGUNDO: Se procederá a remitir todo lo actuado a la Unidad de Logística, para su trámite correspondiente.

Siendo las 15:30 horas de la misma fecha, se dio por concluida la reunión firmando en señal de conformidad se firma la presente acta.

EVELYN ROXANA ZAVALETA FLORES
PRESIDENTE TITULAR

RONAL JOSE OLORTEGUI CUENCA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

HELGER NESTOR BLAS VALLADARES
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

